



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0399/2020.

Solicitante: María del Carmen de Frías Corbacho.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas en el lugar denominado "Las Zorreras", en la parcela 60 del polígono 10 y en el lugar denominado "Haza del Pollero", en la parcela 7 del polígono 12, con destino a riego por goteo de olivar.

Caudal de agua solicitado: 2,55 l/s.

Volumen máximo anual: 10.960,6 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Acuífero: 03.99 de Interés Local.

Ubicación del punto de toma: Paraje "Las Zorreras". Parcela 60 del polígono 10.

Coordenadas UTM (Huso 30) ETRS 89 (X; Y) del punto de toma: 439.962; 4.406.431.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villamuelas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0399/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 21 de junio de 2021.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-3354